

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Medellín, 18 de marzo de 2015

Carlos Enrique Areiza, supuesto testigo principal en el caso que hoy tiene a nuestro padre, esposo y abuelo injustamente privado de su libertad, aceptó hoy en su audiencia los cargos que la Fiscalía General de la Nación le imputó por fraude procesal y falso testimonio; y pidió perdón por haber mentido en el caso contra Luis Alfredo Ramos.

Esta noticia reitera lo que amigos y familiares hemos venido insistiendo sin parar: Luis Alfredo Ramos es inocente, jamás se ha aliado con personas o grupos al margen de la ley, y su hoy lamentable situación se debe a mentiras de falsos testigos que con sus calumnias buscan beneficios judiciales.

Como familia seguiremos unidos demostrando la inocencia de quien hoy debería estar en libertad junto a sus seres queridos.

Agradecemos las muestras de solidaridad de tantas personas que nunca han dudado de la inocencia de Luis Alfredo Ramos.

Cordialmente

María Eugenia Maya de Ramos

Alfredo Ramos Maya

Esteban Ramos Maya